

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.963

Miércoles 2 de Octubre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2551997

EXTRACTO

Pedro Hernán Álvarez Lorca, Notario Público de Buin, Aníbal Pinto 269, local 5, comuna de Buin, certifico: por escritura pública hoy ante mí, LUCIANO ALONSO MARTÍNEZ LEÓN, chileno, soltero, preparador físico, cédula de identidad N° 20.677.768-0, domiciliado en calle García de la Huerta N°131, comuna de Buin; SEBASTIÁN HERNÁN ARIAS CORNEJO, chileno, soltero, preparador físico, cédula de identidad N°18.716.872-4, domiciliado en calle Las Moreras N°0461, Alto Jahuel, comuna de Buin; SEBASTIÁN PATRICIO BARRERA ZÚÑIGA, chileno, soltero, profesor de educación física, cédula de identidad N°17.227.704-7, domiciliado en calle Maipú N°837, comuna de San Bernardo; y CÉSAR ANDRÉS CONTRERAS GUEVARA, chileno, soltero, ingeniero eléctrico, cédula de identidad N°16.962.734-7, domiciliado en calle Félix Maruenda N°804, comuna de Buin, constituyeron sociedad por acciones, cuya Razón social será "SFITS GIMNASIOS SpA" nombre de fantasía SFITS SpA.- Domicilio: Santiago, sin perjuicio de poder establecer agencias o sucursales en otros lugares dentro o fuera del país.- Duración: Indefinida.- Objeto: El objeto de esta sociedad será: a) La representación comercial, importación, exportación, comercialización, distribución, arriendo, comercio, al por mayor y menor, de suplementos alimenticios, confites y otros relacionados; b) La representación comercial, importación, exportación, comercialización, distribución, arriendo, al por mayor y menor, de artículos deportivos y maquinarias, equipos recreativos y deportivos; c) La importación y comercialización al por menor, de prendas y accesorios de vestir; d) El ejercicio de cualquier otro negocio análogo, complementario o conexo a los anteriormente señalados y que acordaren los accionistas de común acuerdo. Capital: \$12.000.000, dividido en doce mil acciones, nominativas, sin valor nominal, de igual valor cada una, de una misma y única serie, suscritas y pagadas en dinero en efectivo.- Administración y uso razón social: será ejercida por quien o quienes se designe en calidad de Administrador por la Junta de Accionistas, designación que deberá anotarse al margen de la inscripción social. Demás estipulaciones escritura extractada. Buin, 16 septiembre de 2024.

CVE 2551997

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

